

¡Por una migración segura, con dignidad y plena en derechos!

Santiago de Chile, 20 de marzo de 2025

A los Estados

A las agencias de la ONU

A los Organismos Internacionales

A los gobiernos locales

A los medios de comunicación

A los pueblos

Organizaciones de la sociedad civil, de personas migrantes y familiares de migrantes, organizaciones basadas en la fe e Iglesias presentes en la Segunda Revisión Regional del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en América Latina y el Caribe, realizada en Santiago de Chile del 18 al 20 de marzo de 2025, expresamos:

Somos plenamente conscientes de que el multilateralismo está siendo golpeado y que las bases que lo sostenían están siendo disputadas no solo por una retórica anti derechos humanos y antimigrante, sino también por prácticas regresivas y abiertamente violentas. En menos de dos meses, varias líneas rojas se traspasaron con el mutismo de la comunidad internacional. Observamos que se están acomodando las piezas de un rompecabezas global y que las personas migrantes y sus familiares, tristemente, son una de las monedas de transacción en este proceso. El recorte de la cooperación humanitaria y para el desarrollo dificulta la labor de las organizaciones que asisten a la población migrante y a las instituciones públicas.

Nos preocupa que en este contexto se justifican detenciones, deportaciones y otras medidas regresivas bajo el argumento de una migración “ordenada, segura y regular”, lo que socava los principios del propio Pacto Mundial para la Migración, del derecho internacional de los derechos humanos y de los refugiados, y del multilateralismo. No imaginábamos un ataque tan abrupto contra las personas migrantes, en sus interseccionalidades, ni que los hoteles se convirtieran en centros de detención, ni que un tatuaje bastara para recluirlas en cárceles de máxima seguridad, de manera indefinida y sin una orden judicial.

En este contexto y en el marco de esta Revisión Regional, llamamos la atención y exponemos los cuestionamientos de personas migrantes, familiares y de la sociedad civil. ¿Cuántas personas más deben ser desplazadas forzosamente? ¿Cuántas personas migrantes más tienen que fallecer o desaparecer en la ruta? ¿Cuántas masacres más deben ocurrir para que haya justicia y no impunidad?

Ante ello exponemos:

- Estamos, ante todo, defendiendo la vida, libertad y la dignidad de las personas en situación de movilidad humana.
- Exigimos justicia por los migrantes desaparecidos y que la voz de las familias migrantes sean escuchadas y no ignoradas porque lo que no se menciona no existe.

- Es crucial atender las causas de la migración con un enfoque estratégico y sostenible, priorizando las crisis más urgentes y su conexión con otras problemáticas globales.
- Es fundamental considerar el vínculo entre migración y desarrollo, ya que un crecimiento equitativo y sostenible contribuye a reducir las causas que obligan a muchas personas a dejar sus hogares. Sin embargo, no podemos perder de vista los problemas estructurales que afectan a nuestros países, como la desigualdad, la pobreza, el cambio climático y la degradación ambiental, la falta de soberanía alimentaria, el desempleo y el subempleo, las violencias, conflictos armados y la falta de oportunidades, la homofobia, transfobia, xenofobia, y otras formas de discriminación que están empujando a poblaciones enteras a una migración cada vez más vulnerable y riesgosa. Abordar estas cuestiones de manera integral es clave para garantizar soluciones duraderas y proteger los derechos de quienes se ven forzados a migrar.
- Resaltamos la importancia de la voluntad política y la articulación de los gobiernos locales, nacionales y regionales, para lograr respuestas en la vida diaria de las personas migrantes y sus familias.
- Subrayamos que las personas migrantes sostienen gran parte de las economías y el funcionamiento de nuestros países, sin acceder plenamente a sus derechos, y pese a sus contribuciones fiscales y al incremento exponencial de las remesas.
- La facilitación de vías regulares y la regularización migratoria son un derecho en sí mismo y una vía de acceso a otros derechos. Por tanto, urge garantizar mecanismos permanentes, accesibles y adaptados a la realidad de las personas migrantes. Esto no solo brinda mayor seguridad y estabilidad a las personas migrantes, sino que también permite a los Estados acceder a información clave para diseñar políticas más efectivas y optimizar recursos. Garantizar estos mecanismos es fundamental para construir sociedades más inclusivas, resilientes y justas.
- La protección de la niñez migrante, las juventudes, las mujeres, personas en situación de discapacidad, personas adultas mayores, la población LGBTIQ+ y de las poblaciones indígenas y afrodescendientes, debe ser un compromiso firme de los Estados, sus gobiernos y sus políticas. La migración debe ser entendida desde un enfoque interseccional que contemple las realidades específicas de las personas que enfrentan riesgos adicionales de violencia y discriminación en cada etapa de su proceso migratorio. Exigimos que los Estados implementen políticas migratorias que reconozcan y aborden las diversas situaciones de vulnerabilidad, garantizando mecanismos de protección adecuados, acceso a derechos y de medio ambiente
- Para fortalecer la implementación del Pacto Mundial en la región es esencial priorizar acciones coordinadas y fundamentadas en evidencia que aseguren la protección y el bienestar de las personas y grupos migrantes. No son solo cifras o estadísticas, se trata de personas con historias, derechos y necesidades que deben ser atendidos de manera integral y con respeto a su dignidad humana.
- Es urgente combatir la discriminación en razón de etnia, género, orientación sexual, creencia o credo y la xenofobia, aporofobia y otras narrativas discriminatorias o estigmatizantes en los discursos públicos, especialmente cuando se utilizan con fines electorales o para fomentar la polarización en nuestras sociedades. Promover narrativas basadas en el respeto, la inclusión y los derechos humanos es clave para fortalecer la convivencia y la cohesión social.
- Observamos con preocupación las crecientes presiones y concesiones hacia la externalización de las fronteras, así como el establecimiento de terceros países supuestamente “seguros”, o

la transferencia de personas deportadas, lo que ha incrementado de manera significativa la detención de personas sin garantías de debido proceso. Reafirmamos que los Estados tienen la responsabilidad de garantizar y proteger los derechos humanos de todas las personas bajo su jurisdicción, incluyendo la reparación cuando estos han sido violentados, sin excepciones ni dilaciones.

- Abogamos por el respeto y la protección de las organizaciones y personas defensoras de derechos humanos que apoyan a las personas migrantes. Su labor es clave para garantizar derechos, apoyo humanitario e inclusión, por lo que deben ser reconocidas como aliadas en políticas migratorias justas y solidarias y apoyadas con recursos necesarios para operar y no para obstaculizar su quehacer. Rechazamos cualquier intento de criminalizarlas y el hostigamiento de parte de las autoridades.
- Exigimos una gobernanza migratoria basada en un enfoque de derechos humanos, no en la securitización. Nuestra región ha sido pionera en mecanismos de integración y coordinación regional, los cuales son fundamentales recuperar para facilitar los procesos migratorios y optimizar el uso de recursos.
- Los servicios consulares son claves para el acceso a derechos. Ante las crecientes necesidades de protección, deben fortalecerse y especializarse para responder eficazmente a los desafíos actuales.
- La integración e inclusión implican también el acceso al empleo decente y el diálogo social, por lo que exhortamos a que se facilite el acceso a un empleo digno y decente, a que las personas accedan a procesos de validación y a la certificación de formación complementaria que les ayude a avanzar en sus procesos de integración.
- Es esencial garantizar el derecho a la participación de las personas migrantes y de las organizaciones en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas, para lograr enfoques inclusivos y efectivos. Su involucramiento fortalece la legitimidad y garantiza una implementación más adecuada y sostenible.

En este proceso, y ante la situación inédita en que nos encontramos, es esencial que cada uno de los actores involucrados nos preguntemos ¿de qué lado de la historia queremos estar, del lado de la hostilidad y las violencias, o del lado de la preservación de la dignidad humana?

Hacemos un llamado a actuar con coherencia y abordar las causas estructurales de la migración, promoviendo la equidad y el desarrollo. Esto implica no solo impulsar cambios sostenibles, sino también rechazar firmemente las prácticas inaceptables que afectan a las personas en movilidad humana, así como a aquellas que han sido deportadas. Es fundamental garantizar un trato digno y respetuoso, para todas las personas, alineado con los principios de derechos humanos y justicia social.

Exigimos que se respete el Estado de derecho, las leyes, la división de poderes, y se cumpla con las órdenes y sentencias judiciales. La migración debe ser abordada integralmente y con base en derechos humanos. La dignidad humana no es negociable.

Necesitamos liderazgo regional que fomente la cooperación entre nuestros países y revitalice la integración que, durante años, permitió respuestas efectivas al fenómeno más antiguo de la humanidad: la migración. América Latina y el Caribe han sido un referente en la implementación de

políticas innovadoras y protectoras. Es momento de recuperar ese legado y avanzar con determinación hacia un enfoque más solidario e inclusivo.

Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando de manera conjunta y articulada con los Estados para responder a las necesidades de las personas migrantes, sus familias y comunidades. Las organizaciones de base de migrantes, la sociedad civil, la academia, los sindicatos, las organizaciones basadas en la fe y otros actores involucrados, seguiremos impulsando soluciones inclusivas y basadas en derechos, para garantizar una migración segura, digna y con oportunidades para todas las personas.

Finalmente, destacamos que fueron los gobiernos de América Latina y el Caribe quienes impulsaron un enfoque de derechos humanos en la negociación del Pacto Mundial de Migración. Confiamos en que, de cara al próximo año, en el Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI), mantendrán ese compromiso. En ese proceso venidero, la participación efectiva y significativa de la sociedad civil y las personas migrantes, en la elaboración de balances, compromisos y decisiones, será garantía para su efectividad, pertinencia y coherencia.

¡Nos vemos en 2026! ¡Esperamos que sea para evaluar avances y no más retrocesos!

¡Nada sobre Migrantes sin Migrantes!

¡Ningún ser humano es ilegal, ningún ser humano es minoría!

¡Los derechos son independientes de la condición migratoria!

Suscribimos organizaciones en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Santa Lucía y Uruguay

- Alianza Americas
- ACT Alliance / ACT Alianza
- Asociación Venezolana en Chile
- Asociación Mundial Para la Comunicación Cristiana en América Latina (WACC-AL por sus siglas en inglés)
- Ayuda en Acción
- Asociación Civil de Derechos Humanos Mujeres Unidas Migrantes y Refugiadas en Argentina (AMUMRA)
- Bloque Latinoamericano sobre Migración (Bloque LAC), integrada por Action Secours Ambulance (ASA), Asociación Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador (COFAMIDE) – El Salvador, Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud (ACCSS), Asociación de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Guatemala (AFAMIDEG), Asociación Pop No'j, Asociación RUMIÑAHUI. Red de Ecuatorianos en Europa, Casa del Migrante de Saltillo (CDMS)- México, Casa Monarca Ayuda Humanitaria al Migrante-México, Centro de Apoyo Pastoral do Migrante (CAMI), Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (CAFAMI)- México, Centro de Atención y Desarrollo Integral Migrante (CADIM), Centro de Derechos Humanos de la Montaña-Tlachinollan (CDHM)- México, Centro

de Estudios Legales y Sociales (CELS), Clínica Jurídica de Migrantes y Refugiados de la Universidad Diego Portales-Chile, Comisión Argentina para los Refugiados y Migrantes (CAREF), Comisión de Acción Social Menonita (CASM)- Honduras, Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Centro de Honduras (COFAMICENH)-Honduras, Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso (COFAMIPRO)- Honduras, Cristosal, Advancing Human Rights in Central America - El Salvador, CTA de Trabajadores, Equipo de Estudios, Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP), Estancia del Migrante González y Martínez- México, FM4 Paso Libre-México, Formación y Capacitación (FOCA)-México, Foro Nacional para las Migraciones en Honduras (FONAMIH)- Honduras, Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD), Global Exchange, Instituto Migrações e Direitos Humanos, Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI), International Detention Coalition (IDC)- Regional/Global, Latinas en el Poder, Mesa de Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género (MTMG), Mesa Transfronteriza Migraciones y Género (MTMG), National Network for Immigrant and Refugee Rights (NNIRR), Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras (OCDIH)- Honduras, Programa de Migración y Asilo de la Universidad de Lanús, Proyecto de Derechos Humanos, Económicos, Sociales y Culturales A.C (Prodesc)-México, PUCOMIT, Red de casas de Migrantes y Centros de Derechos Humanos de la zona norte, Pedro Pantoja- México, Red de Mujeres del Bajío AC-México, Red de Pueblos Transnacionales, Red Internacional de Migración y Desarrollo, Red Jesuita con Migrantes Latinoamérica y el Caribe (RJM LAC)-Regional, Red Mesoamericana Mujer Salud y Migración (RMMSYM)- México y Centroamérica, Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas, Red Nacional de Líderes Migrantes en Argentina, Red Sudamericana para las Migraciones Ambientales (RESAMA)- Regional, Secretariado Nacional de Pastoral Social-Caritas Colombia, Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana (SEDHU), Servicio Jesuita a Refugiados Ecuador (SJR-Ecuador), Sin Fronteras IAP, South Texas Human Rights Center (El Centro de Derechos Humanos Del Sur de Texas), Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas. A.C. (UNORCA A.C.), Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes (VM-AP), Defensoras y defensores de migrantes; Aaron Ortiz Santos, Berenice Valdez Rivera, Blanca Gómez, Elba Coria, Efraín Jiménez, Federico Fornazieri, Karina Sarmiento, Martha Rojas y Patricia Zamudio.

- Blossom Incorporated
- Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (Dejusticia)
- Center for Engagement and Advocacy in the Americas (CEDA)
- Center for Migration, Gender, and Justice (CMGJ)
- Central Autónoma de Trabajadores del Perú - CATP
- Coalición Internacional contra la Detención (IDC)
- Coalición por Venezuela
- Comisión Argentina para Personas Refugiadas y Migrantes (CAREF)
- Comisión de Acción Menonita (CASM)/Programa de Gestión de la Movilidad Humana
- Corporación Alianza Migrante (Ecuador)
- Frontera de Cristo Agua Prieta, México/Douglas AZ.
- Fundación Diálogo Diverso (Ecuador)
- Fundación Organización Migrantas (Chile)
- Grenada Red Cross Society
- Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES)

- Jamaica Climate Change Youth Council (JCCYC)
- Latin America & The Caribbean Migration Youth & Children Platform (MYCP)
- MIREDES Internacional
- Movimiento sociocultural de trabajo humanitario y ambiental (MOSCTHA)
- NGO National Coordinating Coalition
- ONG Plan País
- Organización Manodiversa de Bolivia
- Red AMMPARO
- Red de Periodistas Migrantes (Chile)
- Red Jesuita con Migrantes (RJM LAC)
- Red Mesoamericana de Misión y Migración
- Red Nacional de Migrantes y Pro Migrante Chile
- Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM)
- Red Regional por la Movilidad Humana LGBTIQ+ LAC
- Redes de apoyo y bienvenida a personas migrantes de la Iglesia Metodista en el Uruguay
- Save my Identity en Argentina
- Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana (SEDHU)
- Servicio Jesuita a Migrantes Argentina-Uruguay
- Servicio Jesuita a Migrantes Chile (SJM-Chile)
- Sin Fronteras IAP
- Veneactiva